

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN
MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación urgente. Múltiples criterios

OBJETO

Propuesta de clasificación de la contratación del servicio para el mantenimiento, renovación, modificación y ampliación de la señalización y balizamiento de la ciudad de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

MARIA FÁTIMA LÓPEZ MARCOS (Adjunta Jefa de Servicio de Alcaldía)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

MARIA UGART PORTERO (Adjunta de Servicio de Gobierno Interior)

NATALIA BENAVIDES ARCOS (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar) por la Secretaria General

MANUEL OSUNA SOTO (Jefe de Servicio de Planificación y Coordinación de Programas)

Código Seguro De Verificación:	w0QsBhgCU26o07CojN+Q0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	31/01/2017 08:34:32
	Sofia Navarro Roda	Firmado	26/01/2017 15:10:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0QsBhgCU26o07CojN+Q0w==		



ANUNCIO DE LICITACIÓN

BOE nº 270 de 8 de noviembre de 2016

Sevilla, a 26 de febrero de 2017
HORA: 8,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 25 de Enero de 2017.

Seguidamente la Mesa de Contratación, en acto público y con asistencia de D.Francisco Manuel Camacho Morón en representación de Jica Andaluza S.L, D. Francisco José Gil Román en representación de Api Movilidad y D^a Isabel Ruiz Román en representación de Ferrovial S.A, resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1.-Aprobar la siguiente CLASIFICACIÓN de las ofertas presentadas por las empresas admitidas a licitación de acuerdo con el Informe del Servicio de Proyectos y Obras de fecha 25 de enero 2017.

Nº	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Baja %	PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO	PUNTUACIÓN CRITERIO SUBJETIVO	TOTAL
1	UTE SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L. - ACEINSA MOVILIDAD S.A.	5.474.856,20 €	34,28	45,08	45,00	90,08
14	UTE POSTIGO CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.L. - MARTÍN CASILLAS S.L.U.	5.015.008,26 €	39,80	52,34	37,00	89,34
2	ACEINSA SALAMANCA S.A.	5.655.629,75 €	32,11	42,23	45,00	87,23
15	UTE POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS S.A. - EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	5.227.438,02 €	37,25	48,99	37,00	85,99
24	FERROVIAL SERVICIOS S.A.	5.264.925,62 €	36,80	48,40	36,50	84,90
18	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.	5.055.543,73 €	39,31	51,70	31,50	83,20
17	API MOVILIDAD S.A.	5.187.451,24 €	37,73	49,62	33,00	82,62
12	UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE) - SEÑALIZACIONES ORTEGA	5.331.570,24 €	36,00	47,35	31,00	78,35
3	UTE SEDRINFRA S.A. - CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	4.910.042,97 €	41,06	54,00	21,00	75,00
21	ALVAC S.A.	5.838.902,48 €	29,91	39,34	31,50	70,84

Código Seguro De Verificación:	wQoSbhgCU26o07CojN+Q0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	31/01/2017 08:34:32
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/01/2017 15:10:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wQoSbhgCU26o07CojN+Q0w==		



5	PROSEÑAL S.L.U.	5.373.223,00 €	35,50	46,69	22,00	68,69
23	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.	5.402.380,16 €	35,15	46,23	16,00	62,23
6	DIEZ Y COMPAÑÍA S.A.	5.252.429,75 €	36,95	48,59	7,00	55,59
25	TEVASEÑAL S.A.	6.185.454,54 €	25,75	33,87	21,00	54,87
10	HERBI-PLAST S.L.	6.394.552,06 €	23,24	30,56	22,50	53,06
11	SEÑALIZACIONES JICA S.A.	6.374.558,68 €	23,48	30,88	15,50	46,38
22	FIRMES Y CAMINOS S.A.	6.404.548,76 €	23,12	30,41	13,50	43,91
7	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A. (ACISA)	6.539.504,13 €	21,50	28,28	14,00	42,28
26	ASFALTOS VICALVARO S.L.	6.568.661,15 €	21,15	27,82	14,00	41,82
4	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES S.A.	6.322.076,03 €	24,11	31,71	10,00	41,71
20	FIRPROSA S.L.	6.322.909,09 €	24,10	31,70	10,00	41,70
9	PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO RURAL S.L.	6.335.404,95 €	23,95	31,50	8,50	40,00
13	ESTAMPACIONES CASADO S.L.	6.340.403,30 €	23,89	31,42	8,00	39,42
8	LACROIX SEÑALIZACIÓN S.A.	6.406.214,87 €	23,10	30,38	8,50	38,88
16	EXNITRANSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	6.195.451,24 €	25,63	33,71	2,50	36,21
19	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO S.A.	6.685.289,25 €	19,75	25,97	6,50	32,47

2.-Proponer a la UTE SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L. - ACEINSA MOVILIDAD S.A. como adjudicataria del contrato del servicio para el mantenimiento, renovación, modificación y ampliación de la señalización y balizamiento de la ciudad de Sevilla al resultar su oferta la económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y siempre que aporte la documentación señalada en los mismos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	w0QsBhgCU26o07CojN+Q0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	31/01/2017 08:34:32	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	26/01/2017 15:10:05	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/w0QsBhgCU26o07CojN+Q0w==			